

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

### **ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NAUTICA Y RADIOELECTRÓNICA**

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) se integró en el año 1988 en las Universidades españolas, aunque Cádiz ha sido, desde tiempos inmemoriales, el centro de mayor tradición en la formación marítima. Por ello, la Directora de la EIMANAR, consciente de la importancia de ofrecer una formación de primera calidad, toma como principal objetivo guiarse y guiar a toda su organización a seguir su ejemplo por el principio de mejora continua.

Conforme al presente objetivo, esta organización ha decidido implantar y mantener, a través de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y los requisitos de la Orden Ministerial FOM/1415/2003, un sistema de Gestión de la Calidad que confirma su voluntad de mejora continua y con el que conseguirá un mejor servicio a nuestros usuarios. Para conseguir de forma continuada éste objetivo, el Director de la EIMANAR y, en general, toda la organización, se comprometen a cumplir con los siguientes principios:

**Adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, así como otros que la organización o el propio usuario suscriba, aplicables a las actividades y servicios ofrecidos por la facultad.**

**Llevar a cabo exhaustivos controles sobre la planificación y el desarrollo de la formación que ofrecemos a nuestros usuarios, en base a los principios de calidad y profesionalidad.**

**Establecer un eficiente sistema de gestión, con un enfoque basado en la mejora de procesos, de manera que queden perfectamente definidos de forma clara y concreta, al igual que su secuencia e interacción, donde la responsabilidad de realizar cada proceso, actividad y tarea esté convenientemente asignada.**

**Prestar especial atención a la formación y capacitación del personal, asegurándose de que todos los usuarios sean conscientes de la importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de la calidad.**

**Definir y revisar periódicamente los objetivos de calidad que nos guiarán en el cumplimiento de ésta política y de nuestro sistema de calidad en general.**

Por todo ello la EIMANAR se compromete a facilitar todos los medios y recursos necesarios y pone a disposición del público y de todos sus usuarios ésta política de calidad, asegurándose de que ésta sea comprendida, implantada, mantenida y actualizada periódicamente para su continua adecuación.

En Cádiz, 22 de Abril de 2022 .

El Director de la EIMANAR